

**EL DIRECTOR GENERAL Y LA CONTADORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL**

CON NIT 860.506.170-7

CERTIFICAN:

Los saldos presentados en los Estados Financieros del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con corte 30 de septiembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

La información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo.

Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinte dos días (22) días del mes de octubre de 2025.



DIEGO JAVIER PARRA CORTES
Director General
C.C. 1.090.395.948



SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO
Profesional Especializada SGC-Contadora
C.C. 52.483.576
TP 91977 T

Revisó: Paulo Cesar Ávila Cantor

